



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU”



**ACUERDO REGIONAL N° 333-2016-GRJ/CR.**

**POR CUANTO:**

El Consejo Regional de Junín, en Sesión Ordinaria celebrada a los 22 días del mes de Noviembre de 2016, en la Sala de Sesiones de la Sede del Gobierno Regional Junín, de conformidad con lo previsto en la Constitución Política del Perú; en la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales sus modificatorias y demás Normas Complementarias, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, conforme establece el artículo 191° de la Constitución Política del Estado, en concordancia con el artículo 2° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 27867 y sus modificatorias, señalan que los Gobiernos Regionales son personas jurídicas de derecho público que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el artículo 26° literal f), del Reglamento Interno del Consejo Regional Junín; establece: Los consejeros y consejeras Regionales tienen derecho a: f) presentar pedidos por escrito o verbales para atender las necesidades de la población de la región en materia de su competencia;

Que, el pedido verbal del Consejero Regional de la Provincia de Chupaca - **Ciro Samaniego Rojas**, quien solicita Recomendar al Ejecutivo Regional interceder ante el Ministerio de Educación sobre la construcción del Colegio de Alto Rendimiento (COAR) de la Provincia de Chupaca, Distrito de Ahuac;

Que, de conformidad con el artículo 39° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 27867, señala que los Acuerdos del Consejo Regional expresan la decisión de este órgano sobre asuntos internos del Consejo Regional, de interés público, ciudadano o institucional o declara su voluntad de practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

El Consejo Regional con voto **UNÁNIME** de sus miembros:

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO ÚNICO.- RECOMENDAR**, al Ejecutivo Regional interceder ante el Ministerio de Educación la construcción del Colegio de Alto Rendimiento (COAR) de la Provincia de Chupaca, Distrito de Ahuac.

**Regístrese, Comuníquese y Cúmplase**

GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
  
ELMER PABLO ORIHUELA SOSA  
CONSEJERO DELEGADO

GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
 ANEXO: Ena Mitigados Ponilla Pérez  
 C.A. J. 24116  
 SECRETARÍA EJECUTIVA DE CONSEJO REGIONAL